



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA SALA LABORAL – SECRETARÍA

CONSTANCIA: SE INFORMA A LOS USUARIOS EN GENERAL QUE LOS ALEGATOS RESPECTIVOS DEBERÁN PRESENTARSE **ÚNICAMENTE** EN EL CORREO ELECTRÓNICO DE ESTA SECRETARÍA: seclabper@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADOS

M.P.	RADICADO	T. PROC	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DEL TRASLADO	ASUNTO
JCSM	66001310500220120085802	ORDINARIO	GLORIA ELENA RIOS MEJIA	ING PENSIONES Y CESANTÍAS	3 DÍAS A LA PARTE CONTRARIA	RECURSO DE REPOSICIÓN POR EL DEMANDANTE
OLHS	66001310500520200017001	ORDINARIO	ALEJANDRA MARIA FRANCO RIVERA	IPS MEDIFARMA S.A.S	3 DÍAS A LA PARTE CONTRARIA (ART. 353 CGP)	TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA, DEL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR LA DEMANDANTE, PARA QUE MANIFIESTE LO QUE ESTIME OPORTUNO
JCSM	66001310500320190025301	ORDINARIO	CARLOS ALBERTO QUINTERO RODAS	ESTRUCTURAS Y ACEROS NACIONALES S.A.S.	5 DÍAS AL RECURRENTE Y/O FAVOR DE QUIEN SE SURTE LA CONSULTA, SEGUIDAMENTE 5 DÍAS A LA PARTE CONTRARIA. IGUAL TÉRMINO CONCURRIRÁ PARA EL MINISTERIO PÚBLICO	ALEGATOS RECURSO DE APELACIÓN CONTRA AUTO (NUMERAL 1º ART. 15 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020)
JCSM	66001310500320190044501	ORDINARIO	EMY JOHANA RÍOS RÍOS	EVERT NAI GUTIÉRREZ HENAO	5 DÍAS AL RECURRENTE Y/O FAVOR DE QUIEN SE SURTE LA CONSULTA, SEGUIDAMENTE 5 DÍAS A LA PARTE CONTRARIA. IGUAL TÉRMINO CONCURRIRÁ PARA EL MINISTERIO PÚBLICO	ALEGATOS RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA O AUTO O CONSULTA DE SENTENCIA (NUMERAL 1º ART. 15 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020)
JCSM	66001310500320190049201	ORDINARIO	JOSÉ NELSON PÉREZ LUNA	COLPENSIONES Y OTRAS	5 DÍAS AL RECURRENTE Y/O FAVOR DE QUIEN SE SURTE LA CONSULTA, SEGUIDAMENTE 5 DÍAS A LA PARTE CONTRARIA. IGUAL TÉRMINO CONCURRIRÁ PARA EL MINISTERIO PÚBLICO	ALEGATOS RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA O AUTO O CONSULTA DE SENTENCIA (NUMERAL 1º ART. 15 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020)
JCSM	66001310500320200016401	ORDINARIO	LIRIS MERCEDES PEREA MOSQUERA	COLPENSIONES Y OTRA	5 DÍAS AL RECURRENTE Y/O FAVOR DE QUIEN SE SURTE LA CONSULTA, SEGUIDAMENTE 5 DÍAS A LA PARTE CONTRARIA. IGUAL TÉRMINO CONCURRIRÁ PARA EL MINISTERIO PÚBLICO	ALEGATOS RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA O AUTO O CONSULTA DE SENTENCIA (NUMERAL 1º ART. 15 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020)

ACORDE CON LO REGULADO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO
HOY **30-09-2021** A LAS **7:00 A.M.** / SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS **4:00 P.M.**

CONSTANCIA: SE INFORMA A LOS USUARIOS EN GENERAL QUE LOS ALEGATOS RESPECTIVOS DEBERÁN PRESENTARSE **ÚNICAMENTE** EN EL CORREO ELECTRÓNICO DE ESTA SECRETARÍA: seclabper@cendoj.ramajudicial.gov.co

DIEGO ANDRÉS MORALES GÓMEZ
SECRETARIO - SALA LABORAL